

M. D. S.

242

<sup>n</sup>  
D. Nicolás Montanara Ca-  
pitular de V.S. dice con el mayor  
respecto de su veneración: Que  
por hallarse con una fluxion á las  
muelas que le impide concurrir al  
Cauildo de oy, que celebra V.S. en  
asumpto de Valdivia, se vale de este  
medio para hacer presente á V.S.,  
que en inteligencia de aver obteni-  
do licencia de el Consejo para que  
uno de los Capitulares de V.S.  
passe á la Corte á seguir, y defen-  
der el dño de la Ciudad en la  
causa, y pleito de el Rincon de  
Gines, con la Junta de Valdivia;

X

